



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia incautó del interior de una celda del pabellón B-4, dos aparatos de telefonía celular con batería y chip, y una batería de teléfono celular. Se identificó al responsable. Además se secuestró un auricular, en posesión de un interno cuando regresaba de la visita.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N° 5, Personal de guardia secuestró del patio del Pabellón N°2, un elemento punzante. Sin responsable.

Por último, en el Módulo II del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se secuestró un elemento punzante. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 7 de octubre de 2016